



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten
al CEM - Yungay, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Psicólogo

AUTORES:

Acuña Lino, Sunner Marizabel (orcid.org/0000-0002-4100-5663)

Cochachin Matias, Yary Angela (orcid.org/0000-0001-7591-8420)

ASESORA:

Dra. Soriano Navarrete Sabik Alioth (orcid.org/0000-0001- 8207-9127)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

HUARAZ – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi hijo, que me motiva y es mi permanente inspiración actitudinal y afectiva.

A Dios, y a nuestros padres que nos han dado la existencia, y en ella la capacidad de superarnos y desear lo mejor en nuestra vida personal y profesional por este camino difícil y arduo de la vida.

Agradecimiento

A mis padres por inculcarme buenos valores, por haberme forjado como la persona que soy y por la motivación que me dan día a día. Así mismo a la asesora de tesis por brindarnos buenos conocimientos en la cual está considerada en el trabajo.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vi
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variable y operacionalización.....	19
3.3. Población, Muestra y Muestreo	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5. Procedimientos.....	23
3.6. Métodos de análisis de datos.....	23
3.7. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS.....	25
V. DISCUSIÓN	39
VI. CONCLUSIONES	44
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS	47
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Nivel de dependencia emocional y sus dimensiones en el CEM Yungay 2022.	25
Tabla 2 Nivel de violencia intrafamiliar y sus dimensiones en el CEM Yungay 2022.	26
Tabla 3 Relación entre la dimensión violencia física y la variable dependencia emocional.	27
Tabla 4 Relación entre la dimensión violencia psicológica y la variable dependencia emocional.	28
Tabla 5 Relación entre la dimensión violencia sexual y la variable dependencia emocional.	29
Tabla 6 Relación entre la dimensión violencia sexual y la variable dependencia emocional.	30
Tabla 7 Relación entre la dimensión violencia sexual y la variable dependencia emocional.	31
Tabla 8 Relación entre la dimensión violencia sexual y la variable dependencia emocional.	32
Tabla 9 Relación entre la dimensión ansiedad por separación y la variable violencia intrafamiliar.	33
Tabla 10 Relación entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y la variable violencia intrafamiliar.	34
Tabla 11 Relación entre la dimensión modificación de planes y la variable violencia intrafamiliar.	35
Tabla 12 Relación entre la dimensión miedo a la soledad y la variable violencia intrafamiliar.	36
Tabla 13 Relación entre las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional en el CEM Yungay, 2022.	37
Tabla 14 Prueba de hipótesis aplicando el estadístico Chi-cuadrado.	38

Índice de figuras

Figura 1: Nivel de dependencia emocional en el CEM Yungay.....	25
Figura 2: Violencia intrafamiliar en el CEM Yungay.....	26

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM-Yungay, 2022. Fue de tipo básica y diseño no experimental. La muestra conformada por 120 mujeres víctimas de violencia, con edades que oscilaban entre 18 a 55 años. Para este estudio se utilizaron dos instrumentos, el primero es el cuestionario de Dependencia Emocional, elaborado por Lemos y Londoño (2006), adaptado en el Perú, Cajamarca por Brito y Gonzales (2016), y el segundo instrumento utilizado fue la Escala de medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4), creada por Jaramillo (2014). Los resultados determinaron que, si existe una correlación positiva alta y significativa entre las variables, haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson, puesto que las variables cumplen con el criterio de normalidad, donde finalmente se adquiere el valor ($r=0,75$).

Palabras clave: Correlación, Dependencia, Violencia familiar.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between emotional dependence and domestic violence in women who attend the CEM-Yungay, 2022. It was of a basic type and a non-experimental design. The sample consisted of 120 women victims of violence, with ages ranging from 18 to 55 years. Two instruments were used for this study, the first is the Emotional Dependence questionnaire, prepared by Lemos and Londoño (2006), adapted in Peru, Cajamarca by Brito and Gonzales (2016), and the second instrument used was the Measurement Scale of Domestic Violence (VIFJ4), created by Jaramillo (2014). The results determined that, if there is a high and significant positive confirmation between the variables, using the Pearson production coefficient, since the variables meet the normality criterion, where the value ($r=0.75$) is finally acquired.

Keywords: Correlation, Dependency, Family violence.

I. INTRODUCCIÓN

La dependencia emocional se considera como un apego ansioso, debido a que la persona tiene el temor de la separación de su pareja y el abandono de esta, asimismo la dependencia puede causar daños como la ansiedad y esto a lo largo les puede generar futuros trastornos como la depresión o la agorafobia, de igual forma este problema causa autodestrucción ya que muchas personas víctimas de violencia se aferran a su pareja aguantando todo los maltratos y daños que les causan, y todo esto se da por la deficiencia del autoestima o por sentimientos continuos de soledad (Medina et ál., 2014).

Del mismo modo la mujer que esté pasando por una dependencia emocional sentirá miedo de terminar la relación con su pareja, es por eso que aguanta todo tipo de conducta negativa de la pareja como insultos, ofensas y maltratos físicos y si en alguna ocasión llegara a terminar la relación suplicará para que su pareja no la abandone, pidiéndole disculpas, otra oportunidad y se inculpara de toda responsabilidad para que no termine la relación; por otra parte la mujer que priorice siempre a su pareja y deje de lado a su familia, amigos e incluso a ella misma se considera una relación desequilibrada porque le está dando demasiada importancia y está empoderando a su pareja permitiendo que la mujer asuma el rol de sumisa (Aiquipa, 2015).

Por otro lado, la violencia hacia la mujer es un problema mundial que no solo se da en el Perú, si no que en varios países también y se considerada como un problema a salud pública, en las últimas décadas la violencia se ha incrementado y se dio a conocer que en las familias es el lugar donde ocurre de manera más constantes estos actos de violencia hacia la mujer e hijos y los agresores vienen a ser sus parejas (Días y Jiménez, 2003). La ONU considera que durante la pandemia los datos de violencia de todo tipo contra la mujer se han intensificado en todo el mundo (ONU, 2020).

Así mismo la violencia intrafamiliar aumentó 130% durante la pandemia que se decretó en el 2020 en el Perú (Gestión Perú, 2020). Del mismo modo el 66% de la población femenina mayores de 18 años ha sufrido de diversos tipos de violencia como psicológica, física o ambos tipos de violencia y el 58% de mujeres dentro de los quince a cuarentainueve años sufrieron cierto tipo de violencia por su conviviente; el 62% fueron víctimas de violencia psicológica generándose el mito de que si no es golpe no se está ejerciendo violencia y que las femeninas que son víctimas de violencia es porque lo han tenido que provocar, del mismo modo el 68% de femeninas en algún momento de su vida han sufrido de violencia (INEI, 2020).

Por lo tanto, se planteó la siguiente problemática ¿Cuál es la relación de la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM - Yungay, 2022?

Seguidamente, la fundamentación de este trabajo es de información teórico porque la investigación pretende recopilar información veraz sobre las dos variables y contribuirá información como base para futuras investigaciones, del mismo modo de relevancia practica ya que el resultado de la investigación será de próspera ayuda a la población de riesgo pudiendo así implementar programas de prevención o talleres. Además, es de relevancia metodológica ya que los resultados servirán para futuras investigaciones.

Por ello se planteó como objetivo general determinar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022; y como objetivos específicos se planteó describir los niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022; analizar la relación entre la variable dependencia emocional con las dimensiones de violencia intrafamiliar y determinar el grado de relación de la variable violencia intrafamiliar y las dimensiones de la dependencia emocional.

Finalmente, con la hipótesis podremos suponer posibles resultados que se logre obtener, como hipótesis general tenemos; Existe relación significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022. En cuanto a nuestras hipótesis específicas se plantea: a) Existe relación significativa entre la variable dependencia emocional y las dimensiones violencia intrafamiliar, b) existe relación significativa entre la variable violencia intrafamiliar y las dimensiones de dependencia emocional. Del mismo modo se plantea las hipótesis nulas: No existe relación significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022; (a) No existe relación significativa entre la variable dependencia emocional y las dimensiones de violencia intrafamiliar, b) No existe relación significativa entre la variable violencia intrafamiliar y las dimensiones de dependencia emocional.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro de los antecedentes internacionales encontramos a, De la Villa et ál. (2017), consideraron probar si hay relación en la dependencia emocional, autoestima y violencia en el noviazgo en adolescentes y jóvenes de España, así también la diferencia que existe en función del género y nivel educativo. Dicho estudio fue correlacional, su muestra es de 226, siendo un muestreo no probabilístico. Sus resultados mostraron que existe diferencias estadísticamente significativas con un tamaño del efecto moderado con valores de 0.430 y 0.347, afirmando las diferencias se confirma que la victimización es más intensa en los preuniversitarios con una mayor dependencia emocional. Finalmente se concluyó que los jóvenes que son víctimas muestran una baja autoestima y un elevado nivel de dependencia emocional.

De igual forma se citó el trabajo de (Acuña, 2019) quienes determinaron la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar a mujeres que pertenecen a la fundación ser familia de la ciudad de La Paz, Bolivia. Dicho estudio fue descriptivo correlacional y su diseño no experimental de tipo transversal correlacional. En los resultados del coeficiente de Spearman se observa un total de 30 participantes que muestra una relación positiva de 0.826, afirmando que hay una relación de dependencia emocional y violencia intrafamiliar. Finalmente se concluyó originar respuesta de prevención primaria.

Se citó también a (Amanta y Estrada, 2019) quienes consideraron describir la violencia doméstica y la dependencia emocional como factores de peligro de preeclampsia en mujeres gestantes que asistieron al centro de salud de Santa Rosa Riobamba, Ecuador. Su investigación fue de tipo documental con un diseño transversal no experimental y descriptivo. Su población es de 30 historias clínicas de las mujeres que fueron diagnosticadas por preeclampsia.

Los resultados muestran un 53.3% que las pacientes con dicho diagnóstico sufren de violencia doméstica en un nivel moderado, como también en la violencia física, sexual, psicológica y género, y el 100% de mujeres padecen de dependencia emocional en un nivel moderado y alto. Finalmente se concluyó que las mujeres con un diagnóstico de preeclampsia muestran un nivel moderado de violencia por parte de su pareja, a través de malos tratos, como los gritos, los insultos, los celos, los golpes, prohibiciones y ordenes entre otros.

A nivel nacional se citó el trabajo de Correa y Cortegana (2018), lo cual consideraron establecer la relación que tiene la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en madres de familia del colegio de Porcón Bajo, Cajamarca. Su estudio fue correlacional. Con respecto a su muestra, estuvo conformada por 92 madres de familia, siendo el muestreo no probabilístico. Sus resultados dan a conocer que hay una correlación significativa, adecuada y alta entre las variables, utilizando el coeficiente de correlación de Pearson, siendo que las variables efectúan con el criterio de normalidad, finalmente se adquiere el valor ($r=.685$), en un nivel de significancia de 0.01 (Sig.=000). Finalmente se concluyó que, a un nivel mayor de dependencia emocional, la violencia intrafamiliar es mayor ($p<.001$).

Análogamente se observó el trabajo de Pérez (2020), quien consideró examinar el nivel de correlación de la violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres víctimas de una zona rural de la ciudad de Cajamarca 2019. Dicho estudio fue de tipo correlacional. Con respecto a la muestra, estuvo constituida por 79 mujeres. Los resultados muestran media correlación directa y estadística significativa ($\rho=.329$; $p<.000$) en la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional. Finalmente se concluyó que, en la dimensión de expresión afectiva de una relación amorosa se evidenciaron correlaciones demostrativas en sus dimensiones y variables.

De igual forma se cita el trabajo de Rivera (2021) quien Consideró analizar la relación de la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres de 25 a 45 años en el distrito de Ayacucho, 2019. Su investigación fue de tipo deductivo con un enfoque cuantitativo y correlacional. Tuvo como muestra a 112 individuos con un muestreo no probabilístico. En sus resultados se muestra el coeficiente de correlación de Spearman $r = (0,560)$ por ende, las mujeres encuestadas presentan dependencia emocional y padecen de violencia intrafamiliar. De esta manera afirmó que hay una relación significativamente entre las dos variables, ya que las mujeres dependientes emocionales son muy probables a que sean víctimas de violencia intrafamiliar por lo psicológico, lo sexual o la violencia física.

Se cita también a Verastegui (2020) quien consideró analizar la relación que hay en la dependencia emocional y la violencia en mujeres que tienen una relación amorosa y denunciaron en la comisaria de la familia Huancayo-2019. Dicha investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional, con respecto a la muestra, estuvo constituida por 57 mujeres, siendo el muestreo no probabilístico por conveniencia. Los resultados de acuerdo a la investigación, la dependencia emocional presenta un nivel elevado que es el 56,1%, y la violencia dada en una relación amorosa presenta un nivel elevado con un 64,9%; significativa entre las dos variables dada en la relación amorosa, el coeficiente de correlación de Pearson es de ($r=0.786$; $p<.001$). Finalmente se concluyó que la dependencia emocional presenta un nivel alto con un 56,1%, un nivel moderado con un 22,8%, el 8,8% presenta un nivel bajo y el 12,3% un nivel significativo en mujeres que denunciaron en la Comisaria de la Familia Huancayo.

Así mismo, Ricaldi (2021) consideró establecer la relación que hay en la dependencia emocional y violencia en la relación amorosa en estudiantes de una universidad de Huancayo. La investigación fue de tipo transversal y su diseño fue epidemiológico no experimental, y su muestra fue conformada por

588 universitarios, siendo un muestreo no probabilístico por conveniencia. Con respecto a sus resultados los estudiantes encuestados padecen de violencia contra su pareja asociándose a una mayor frecuencia de dependencia emocional con un (RPa: 3,07;IC95%:2,30-4,09). Se concluyó que existe asociación entre los universitarios que ejercen maltrato a su pareja y una mayor frecuencia de dependencia emocional, mostrándose por diversos factores que influyen en la conducta del maltratador como la sumisión por parte de la pareja o por haber vivido violencia desde su niñez.

A nivel local, Mena (2020) analizó la relación de la violencia y la dependencia emocional en una muestra de mujeres de Huaraz. La investigación fue de tipo no experimental con un diseño analítico correlacional y su muestra fue de 105 mujeres que contaban con 18 a 60 años de edad y estaban en una relación amorosa, en sus resultados menciona que existe una relación positiva de afecto grande y significativamente entre la dependencia emocional y la violencia con un ($\rho=0.586$). Se concluyó que a nivel mayor de dependencia emocional aumenta el nivel de la violencia en las relaciones amorosas.

Así mismo, Acuña y Dextre (2021). Consideraron analizar la relación de la dependencia emocional y la violencia entre novios en estudiantes de universidades de Huaraz. Dicha investigación su diseño es correlacional, con una muestra de 289 estudiantes de universidades con edades de 15 a 28 años. En sus resultados dieron a conocer que hay una relación positiva muy fuerte con un ($r=0.85$) y con un ($p<0.01$) significativa, de igual manera la violencia entre novios prevalece un nivel bajo con un 63%, así mismo la dependencia emocional tiene un nivel bajo con un 45.7%. La cual quiere decir que si hay una relación positiva con las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia entre novios presentan un grado muy fuerte con una $\rho=0.78^{**}$ a 0.85^{*} , por otro lado, las dimensiones de la violencia entre novios y la dependencia emocional presentan un grado de relación que es muy bueno con $\rho=0.78^{**}$ a 0.82^{**} . Finalmente concluyeron que identificó de que si existe una

relación entre la dependencia emocional y violencia entre novios que son estudiantes de universidades.

Siendo la primera variable los autores (Sirvent y Moral, 2007, como se citó en Alonso, 2017). Mencionan que la dependencia emocional o afectiva es cómo un patrón crónico de una demanda afectiva frustrada, dentro de ello el individuo tiene la necesidad de satisfacerse mediante relaciones interpersonales de apego patológico.

Según Castro (2022). La dependencia emocional en la psicología es un sentimiento que se muestra en una serie de comportamientos adictivos como mostrado la necesidad afectiva extrema, se presenta mediante la relación interpersonal donde existe una asimetría en el rol que sume cada individuo, es por ello qué cada persona con una dependencia emocional necesita a la persona de la que depende.

Según Psicodalia, (2017). Las características de un individuo dependiente emocional son los siguientes: La necesidad constante de conversar con la pareja ya sea por algún medio como por mensajes, llamadas continuas, incapaz de hacer algo sin el otro individuo. También el deseo de exclusividad en la relación, el individuo se aleja de sus grupos de amistades y familia para estar más pendiente de su pareja. Como también tiene prioridad por su pareja por cualquier motivo la cual es una de las características que más se muestra, la persona con dependencia emocional ve a su pareja como el centro de su existencia, siendo el objeto más importante que le da sentido a su vida. Otra de sus características es la idealización de la pareja, el individuo con dependencia emocional idealiza a su pareja a pesar de darse cuenta de sus defectos, admira su seguridad en sí mismo, posiblemente lo que a la persona dependiente le falta. Por otra parte, la falta de autoestima del individuo dependiente forma un lugar desfavorable de sí mismo y a su pareja como alguien superior o maravilloso. Así mismo, muestra relaciones basadas en la

sumisión y subordinación, la sumisión del individuo dependiente a su pareja es útil para mantener su relación, mediante ello se asegura a la continuidad de la misma. Dicha subordinación es por parte de una baja autoestima del individuo dependiente y de su idea de la pareja que llevará a ceder todo tipo de atenciones y privilegios. Por otro lado, también tienen miedo a la ruptura amorosa, la persona dependiente tiene un miedo enorme a que su relación finalice. Y por más dura que sea su relación aguanta humillaciones o malos tratos, hasta puede pasar que su relación se termine. Dicho individuo también se caracteriza por tener la necesidad de agradar, la dependiente emocional tiende a agradar a cualquier persona, considerando que la aprobación del demás es necesario, tienen miedo a ser rechazados y no agradar a los demás.

Así mismo se le conoce al individuo por tener déficit en habilidades sociales, la dependencia emocional tiende a aparecer en personas con déficit en habilidades sociales. Dicha persona no defiende sus derechos y puede acceder a que otras personas se aprovechen, ya que suelen tener miedo al rechazo y a la necesidad de agradar. Por último, también se caracteriza por ser una persona con baja autoestima, la persona dependiente suele tener baja autoestima, adquiriendo una relevancia y una intensidad tremenda.

Continuamente (Castelló, 2005, como se citó en Acuña y Dextre, 2021). Mencionó que el cuestionario de dependencia emocional consta de 6 dimensiones la cual la primera es, Ansiedad por separación: Dentro de este factor el individuo expresa sus emociones como el miedo o miedo a separarse, así mismo también teme a ser abandonado y que ello le cause angustia por la separación rutinaria. Expresión afectiva a la pareja: En esta dimensión la persona siente necesidad constante de recibir afecto por su pareja o si no le causa sensación de desconfianza, necesidad de tener un amor incondicional e inseguridad. Modificación de planes: La persona cambia su comportamiento y planes todo por querer satisfacer a su pareja o por compartir más tiempo, ya que el dependiente considera a su pareja como el centro de su vida siendo el

más importante y no hay nadie más. Miedo a la soledad: Es cuando el individuo dependiente tiene miedo de estar sola ya que siente que no le aman. Expresión límite: En esta dimensión se cuentan los eventos pasados, creencias irracionales, conceptos de uno mismo y los comportamientos negativos que podrían causar a que el individuo sea dependiente todo para retener a su pareja. Y por último la búsqueda de atención: El individuo que depende trata de buscar la atención activa en todo el tiempo para detener a su pareja, suele darse en una manera pasiva y sumisa, deslumbra. Tanto que también busca impresionar a su pareja y mostrarse muy divertida.

Así mismo (Castelló, 2005, como se citó en Alalú, 2016), mencionó que las características de la pareja de un dependiente emocional son: El individuo fácilmente idealiza para que el dependiente quien le cederá cualidades positivas y crea que no existen o que son exageraciones del aspecto físico, inteligencia, personalidad, capacidad en alguna profesión, etc. También son personas que tienden ser explotadores y narcisistas, así mismo se consideran ser superiores, muestran su ego y una elevada autoestima. Por otra parte (Gálligo, 2013, como se citó en Alalú, 2016) manifestó que la pareja del dependiente no quiere afecto o cariño, solo admiración de sus cualidades, sometimiento y que lo acepten como es. Al principio la persona usa métodos como la seducción o simpatía que son importantes para el dependiente emocional que busca individuos con una autoestima elevada, amor propio y seguridad la cual no tienen, después de ello lo menospreciará. Por otra parte, cuando la persona tiende a ser autoritario, dominante, violento, inflexible y egoísta, la víctima tiende a desarrollar el papel de sumisa en forma de dependencia, humillaciones, debilidad, subordinación, indecisiones, resignación y pasividad.

Continuamente (Castelló, 2005, como citó en Alalú, 2016). Las fases de las relaciones amorosas del dependiente emocional son los más habituales, es por ello que no es necesario cumplir de manera lineal. Es indicar que puede

existir una detención en alguna fase o un retraso a alguna fase anterior, etc. Las 5 fases son: La Euforia, siendo la primera fase, la cual se da cuando la persona dependiente reconoce a un individuo que le llama la atención e intenta acercarse a esa persona. Por la cual, si obtiene una respuesta favorable, se ilusiona exagerado y comienza a imaginar con el individuo. Dentro de ello si va conociendo más a la persona va quedando con más ideas y es ahí cuando comienza la sumisión. Después la relación amorosa se va desigualando porque el sujeto siente muy satisfecho a dicha sumisión y admiración donde de apoco se desarrolla sus rasgos explotadores. En caso contrario su pareja responde de manera desfavorable ante el primer acercamiento del dependiente emocional donde terminará dicha fase.

Así mismo, la Subordinación siendo la segunda fase en donde el papel de un subordinado y dominante son más consolidados, la cual se da por la decisión de cada individuo y se fomentan mutuamente. Por otra parte, hay una mayor sumisión, lo que va ocasionando que el individuo dependiente muestre una baja autoestima incluido de la que ya presentaba al acceder maltratos. Principalmente lastima su autoestima ya que acepta un rol inferior dentro de la relación amorosa. Al no tener autoestima va presentando sentimientos de autodesprecio, se deja de lado de sí mismo y se concentra en la persona que admira y se idealiza imaginar que lo que siente es amor cuando en verdad es la expresión de una necesidad psicológica.

Luego continua el deterioro siendo la tercera fase en donde es similar a la anterior, pero con mayor intensidad dándose un gran dominación y subordinación, la cual el individuo dependiente va sufriendo y deteriorándose. Por ende, el individuo continúa maltratando a la persona dependiente cada vez más ya sea mediante degradaciones sexuales, burlas maltratos físicos y otros. Asimismo, dándose el gran deterioro de la autoestima y se resalta más el autodesprecio de la persona dependiente al asumir que no importa y que solo

la pareja debe de tener atenciones. También tiene la creencia de la pareja al llegar a creer realmente lo que le dice.

Por otro lado, la cuarta fase es la ruptura y síndrome de abstinencia en donde se presentan tres situaciones, siendo la primera cuando el individuo finalice la relación, siendo ahí cuando el individuo dependiente presenta el síndrome de abstinencia que llega a ser un conjunto de síntomas como la ansiedad y mayormente la depresión como también presenta sentimiento de soledad ya que imagina que está empeorando sin su pareja, presenta ansiedad, dolor, trastornos comórbidos comúnmente depresivos y obsesiones depresivas por rumores que va a finalizar la relación, así mismo, suelen tener ideas de cómo se puede comunicar con la ex pareja, tiene sentimientos de inutilidad y en las relaciones interpersonales, por otra parte también piensa que no merece amor, justificando los malos tratos que se da por su pareja y otros. La cual estos síntomas se remiten si el individuo logra tener una comunicación o tiene algún contacto con el dependiente. Por otro lado, el individuo dependiente conserva una esperanza imaginaria de una reconciliación o real y tratará de evitar a que se dé la ruptura, dándose las suplicas, llamadas, hará promesas que el individuo quiera, etc. Si en caso se tiene más contacto con la pareja, la ilusión de retomar la relación será mayor. Así mismo, si el individuo desea retomar la relación volverá a la fase deterioro. Seguidamente la segunda situación es deterioro, la cual da a conocer que el deterioro se inicia a volverse algo normal porque va continuando hasta que se detiene y el individuo dependiente se da cuenta de que su caso es negativo pero que ya no continuará. Finalmente, la tercera situación se da cuando la persona dependiente corta la relación amorosa, siendo no muy frecuente. Lo mencionado se da cuando la dependencia es muy grave. En dicha decisión puede ser que el entorno del dependiente influya o absolutamente lo hace por miedo a que pase algo con su vida o con la de sus hijos. Por la cual es muy probable que la relación se reanude más adelante.

Así mismo, la quinta fase es relaciones de transición, dentro de dicha fase durante o después del síndrome de abstinencia la persona dependiente busca formar relaciones de pareja fugaces con cualquier individuo para amenorar el dolor ocasionado por la abstinencia o por la soledad. Siendo relaciones más eficaces la cual quiere decir que la admiración no existe ni necesidad excesiva, sumisión y también se van a mostrar hasta que aparezca otra persona importante para el individuo dependiente. Por otra parte, se da cuando el individuo dependiente no tiene ilusiones de regresar con su anterior pareja, pero ello se da en caso que presente conductas de desinterés, empezar otra relación, etc. De la misma manera se puede dar de que la persona dependiente no presente alguna relación de transición, sino que allegue más a sus amistades.

Finalmente, en la sexta fase que es recomienzo, la relación de pareja se termina, pero también empieza otra relación. Ello quiere decir que la persona dependiente va a encontrar a un nuevo individuo que le va a interesar, y de acuerdo a ello se empezará repetidamente el ciclo de la dependencia. El tiempo en la ruptura es una relación importante y una nueva puede ser corto. Hasta se puede dar el caso en que el individuo dependiente encuentre a una nueva persona de casualidad durante el síndrome de abstinencia olvidándose por completo de su ex pareja. La cual da a entender que no estaba enamorada sino tenía la necesidad de su pareja, mediante que completaba el vacío afectivo que necesitaba.

Así mismo, De Dios (2021) mencionó que John Bowlby en su teoría del apego considera que las primeras experiencias que se muestran en la infancia tienen un papel importante en el comportamiento y desarrollo humano posterior, por ende, cada persona se muestra según a la forma en que un niño se relacione con su cuidador.

Posteriormente (Castello, 2005, como se citó en Rodríguez, 2021) mencionó que, la teoría de la vinculación afectiva de Castello es la relación que un sujeto

tiene con los demás, siendo una necesidad del sujeto para formar lazos fijos y duraderos con distintas personas, dándose la vinculación afectiva en distintos niveles, tanto que algunas personas estarán vinculados, una más que otras, como en el primer aspecto la aportación emocional se efectúa al otro y se corresponde a la empatía, al amor incondicional a otra persona como también le comparte sus preocupaciones y satisfacciones, con respecto al segundo aspecto la persona recibe el afecto de la otra considerando las acciones positivas y dirigidas hacia uno.

Por otra parte, en el modelo psicosocial (Moral y Sirvent, 2009, como se citó en Flores y Gallo, 2022) consideraron que todo individuo en algún momento tiene la necesidad de estar con alguien y en el momento que dicha necesidad toma el control de la persona ocasiona a tener miedo a perder, a ser abandonado por su pareja la cual se convierte en patológico.

Por otro lado, en cuanto a las teorías consideradas con respecto a la variable la violencia intrafamiliar (Rodríguez, et ál., 2018), mencionó que la violencia intrafamiliar es la acto u omisión que se da en el círculo familiar por parte de sus miembros, dañando la vida o la integridad física o psicológica, hasta incluso la liberación de los demás miembros de la familia y causando daño al desarrollo de la persona, tanto como en los menores quienes son testigos de dicha acción.

Según Salazar (2019), manifestó que la violencia intrafamiliar es uno de los problemas de la salud pública ya que ocasiona muchas consecuencias en los integrantes de la familia y para el desarrollo de la sociedad es un grave obstáculo. Tanto que en los últimos años en los estudios mundiales se ha evidenciado que la violencia en la familia han causado muchos daños físicos y psicológicas a las víctimas que fueron parte de la violencia, por otro lado también se identificó secuelas en la violencia física como los dolores de espalda, heridas, quemaduras, problemas gastrointestinales, palpitaciones,

disfunciones respiratorias, todo tipo de lesiones como traumatismos y en la secuelas de la violencia sexual se presentaron los embarazos no deseados por ser forzada, los embarazos de riesgo hasta incluso los abortos. Así mismo en el nivel psicológico se dan las secuelas a corto y largo plazo como la paralización temporal, el aturdimiento, sentimientos de soledad, desorientación, la depresión, impotencia; tanto que dichos sentimientos negativos pueden pasar a la rabia, como también de la tristeza a la euforia o hasta se pueden autoculpar y a mediano plazo ocasiona ideas obsesivas, la falta de concentración, la pesadilla, el insomnio, llanto, hasta la adicción de fármacos u otros. A nivel social se presenta el deterioro de las relaciones personales, como también el aislamiento de las amistades, la falta de concentración en lo laboral y la pérdida de empleo. En el caso de la violencia intrafamiliar a quienes afecta más es a la mujer como también a los hijos y adultos mayores.

Continuamente (Urbano y Rosales, s/f, como se citó en Villegas, 2019) Mencionó que la violencia familiar considerado como uno de los problemas sociales ya que afecta en diferentes niveles como en lo económico y cultural, dándose a través de abusos como en lo emocional, físico, sexual, financiero o socioambientales; así mismo consideran de que todo autor quién hace la violencia es quien mediante el público muestra un comportamiento positivo como siendo cariñoso, tranquilo, respetuoso, dedicado a su familia y preocupado por el bienestar, y ante los miembros de su familia es lo contrario se muestra agresivo, intolerante, amargado y ofensivo. También considerando el problema de la violencia intrafamiliar que día a día va incrementando tanto que se asocia a los feminicidios ya que se da por parte de sus convivientes, exparejas, pero antes de ello fueron acosadas y maltratadas.

Posteriormente (Jaime, 2011, como se citó en Ramírez, 2021) consideró en los estudios realizados qué, el agresor es una persona que presenta problemas al manejar sus impulsos como en la conducta física, la psicológica,

por otro lado, dicho agresor ha crecido en un ambiente violento en donde ha evidenciado todo tipo de agresión y es desde ahí en donde el sujeto repercute en el control y manejo de emociones y también presenta impulsividad.

Por otra parte, los tipos de violencia como mencionó (Jaramillo, 2003, como se citó en Challco, 2021) son 6 tipos de violencia familiar la más conocidas, siendo consideradas en las dimensiones de la escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4. Es por ello que (Tristán, 2005, como se citó en Challco, 2021) mencionan que los tipos de violencia son, la violencia física que se presenta con los diversos actos realizados por parte del agresor hacia la agredida, dándose por bofetadas, puñetes, patadas y estrangulación, como también usando arma blanca y objetos contundentes, la cual causa dolor hasta incluso se llega al homicidio. Continuamente (Acápite b del Art. 8 de la Ley 30364, como se citó en Challco, 2021). Dan a conocer que la violencia psicológica se da cuando el agresor suele aislar o controlar a la agredida contra su propia voluntad, como avergonzándola y humillándole y causando daño emocional, como también en sus distintas funciones y capacidades mentales, a causa de lo ocurrido se presentan los escenarios de la violencia experimentada, la cual se conoce como una pérdida permanente o temporal irreversible o reversible de su funcionamiento integral.

Por otra parte, la violencia sexual son los actos forzados que comete el individuo en contra de su pareja, mediante su bajo coacción o sin su consentimiento, incluyendo actos que no implican contacto físico o penetración, la cual se considera la muestra de materiales pornográficos infringiendo los derechos de los individuos a elegir por su voluntad sobre su vida reproductiva o sexual a través de obligaciones, amenazas, fuerza o coerción intimidación. Así mismo (Jaramillo, 2003, como se citó en Challco, 2021) de que la violencia social se da mediante el acto o comportamiento del agresor a su víctima, por el impedimento de ser libre a poder interactuar con las demás personas, la cual el agresor suele celar a su víctima con otra persona. (MIMP, 2014, como se citó en Challco, 2021) manifestó que la

violencia económica o patrimonial es el acto u omisión directo o indirecto, consignada a dañar la autonomía de un integrante del grupo familiar, obviando necesidades alimentarias, a través de la pérdida, la sustracción o destrucción de la sociedad de bienes gananciales o riquezas propias de la violentada, también impide el acceso de instrumentos de trabajo, bienes documentos personales, valores y por último los recursos económicos. Finalmente (Nares et al. 2015, como se citó en Challco, 2021) dio a conocer que la violencia de género se da por actos u omisión de carácter intencional, atentando contra la integridad, dignidad y libertad que tienen las mujeres, dentro de ello se da la explotación de las mujeres en el seno familiar, la discriminación de mujeres, tanto que ponen en peligro la integridad emocional, la física o ambas.

De igual forma (Heise, 1998, como se citó en García y Rincón, 2021) consideran que, el modelo ecológico consiste en la explicación de la violencia a la mujer y que se presenta en cuatro niveles, el primer nivel esta denominado como historia personal, en este nivel mencionan que se hace una recolección, el factor biológico que influye en la conducta, tener antecedentes de casos de violencia y si la persona consume algún tipo de sustancia. Dentro del segundo nivel denominado microsistema abarca el entorno social de la persona víctima, como fue su clima familiar; en cuanto al tercer nivel está el exosistema que es la comprensión de las relaciones sociales de la víctima en cuanto a los estatus socioeconómicos, el entorno donde vive. Con respecto al último nivel se encuentra el microsistema que consiste en los valores y pensamientos de la sociedad, creencias que muchas veces los mismos padres de familia inculcan a sus hijas víctimas de violencia.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

La investigación fue de tipo básica porque está dirigida a dar un conocimiento más completo a través de la comprensión de los aspectos fundamentales de los fenómenos y de los hechos observables (CONCYTEC, 2018).

3.1.2 Diseño de investigación

La presente investigación tuvo un diseño no experimental, puesto que las variables no serán manipuladas y solo se analizarán las situaciones existentes, así mismo se va a describir del vínculo que tengan las dos variables (Hernández, et ál. 2004).

Esquema del diseño de investigación.

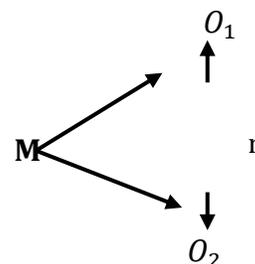


Figura 1. Diseño de investigación

M: Muestra

O1: Observación a la variable “Dependencia emocional”

O2: Observación a la variable “Violencia intrafamiliar”

r: Es la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar

3.2. Variable y operacionalización

Variable 1

Dependencia emocional

Definición conceptual

La dependencia emocional es la insuficiencia exagerada de carácter positivo que un individuo muestra a su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones (Castelló, 2005)

Definición operacional

Las puntuaciones se adquirirán a través de la escala de medición de la dependencia emocional (CDE). Compuesta por 23 reactivos con opciones de respuestas tipo Likert y dividido en cuatro dimensiones.

Indicadores:

Ansiedad por separación, es el miedo experimentado ante una posible separación. Expresión afectiva de la pareja, hace referencia a la necesidad constante de recibir el cariño de la pareja. Modificación de planes, entendida como la capacidad de postergar toda actividad a fin de pasar tiempo con la pareja. Temor a quedarse solo, se caracteriza por la idea descontrolada de estar sin pareja en soledad. Actitud reservada, aquellas acciones que se realizaran a fin de mantener cerca al ser amado después de una ruptura amorosa, por último, búsqueda de atención, acciones realizadas a fin de que la pareja le brinde atención total.

Escala de medición: Ordinal.

Variable 2

Violencia intrafamiliar.

Definición conceptual

Jaramillo et al. (2014), indica que la violencia ya se ha presentado desde muy antes y se ha evolucionado en diferentes culturas de los

continentes, accediendo en la convivencia adecuada y se manifiesta en las relaciones interpersonales, siendo más notable en la dinámica

Definición operacional

La puntuación se adquirirá mediante la escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4), compuesta por 22 reactivos con opciones de respuesta tipo Likert y dividido en seis dimensiones.

Indicadores

Violencia física: Son lesiones o cualquier acto físico que provoque daño

Violencia psicológica: Maltrato Verbal, amenazas y Celos Patológicos

Violencia sexual; Acto que involucra generar violencia sobre alguien de manera sexual.

Violencia social: Omisión a la libertad social.

Violencia patrimonial: Omisión a la asistencia familiar

Violencia de género: Ignorar opiniones, No colaborar en actividades del hogar e impedir que trabaje.

Escala de medición: Ordinal.

3.3. Población, Muestra y Muestreo

3.3.1 Población

Se considera que es un grupo de varios casos en donde coinciden con una sola serie de descripciones (Hernández, et. ál, 1998, como se citó en Figueira y Narea, 2016).

Por ello, en dicha investigación la población estuvo compuesta por 172 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del CEM – Yungay ubicado dentro de la comisaria sectorial PNP de la provincia de Yungay, es por ello que se consideró el 100% de la población.

Criterio de inclusión

Mujeres que asistan al CEM

Mujeres con pareja

Mujeres víctimas de violencia

Criterio de exclusión

Mujeres solteras.

Mujeres que no asistan al CEM

Mujeres que no sufren de violencia

3.3.2 Muestra

La muestra estuvo conformada por 120 mujeres víctimas de violencia, lo cual se utilizó una fórmula estadística obteniendo una cantidad representativa adecuada en relación de la población. Palella y Martins (2008), mencionan que la muestra es un subconjunto de una población que deben de cumplir los criterios de inclusión.

3.3.3 Muestreo

El muestreo con el cual estas mujeres víctimas de violencia fueron consideradas para ser parte de dicha investigación que es no probabilístico. Como refiere, García (2017), el muestreo no probabilístico es una de las técnicas en donde se evalúa a las personas que poseen la misma posibilidad.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En esta investigación la técnica que se empleó es la encuesta, donde Arias (2021), manifiesta que esta técnica es un instrumento de recolección que se da a través de escalas, cuestionarios, test y pruebas de conocimiento, que solicitan como materiales de registro papel y lápiz.

Para este trabajo se empleó los siguientes instrumentos:

Escala de Violencia Intrafamiliar VIJ4

Cuestionario de Dependencia Emocional

El autor original de la Escala de Violencia Intrafamiliar es Julio Jaramillo Oyervide, la procedencia es de Ecuador del año 2014, la

administración de la prueba es individual o colectiva, su objetivo de la prueba es calcular el tipo y la severidad de violencia intrafamiliar, prueba fue adaptada en Lima en el 2018 por el autor Chinchay Yajahuanca Noe. Las áreas de evaluación que mide la prueba son la violencia física, la violencia sexual, la violencia psicológica, la violencia social, violencia patrimonial y violencia de género; su administración es de la siguiente manera: La escala consta de 25 preguntas, se indica leer detenidamente cada pregunta y contestar con toda la seriedad y sinceridad posible. Se pide que marque con X la respuesta que considere propio. Responda cada pregunta de la siguiente manera: casi nunca= 1, pocas veces= 2, a veces= 3, muchas veces= 4 y casi siempre= 5.

Dentro de la prueba original su confiabilidad es buena ya que tiene un alfa de cronbach de 0.938 y la fiabilidad $r = 0.944$ de este modo en la adaptación que se realizó por Chinchay (2018), obtuvo un alfa de cronbach de 0.912 siendo así buena el cuestionario.

El cuestionario de Dependencia Emocional tiene como autor original a Lemos y Londoño en el año 2006, su procedencia es Colombia y su administración es individual o colectiva, en cuanto a su objetivo es medir el perfil personal y específico a individuos con dependencia emocional, la duración del cuestionario es de 10 minutos y la puntuación es de tipo Likert del 1 al 6. La adaptación en Perú fue en el año 2016 por los autores Brito y Gonzales, las áreas de evaluación del cuestionario son Ansiedad por separación, expresión afectiva, modificación de planes, miedo a la soledad, su administración se da de la siguiente manera: La escala consta de 23 preguntas, se indica leer tranquilamente cada pregunta y contestar con mucha responsabilidad y franqueza. Coloque una X en la respuesta que pienses que es correcta. Responda cada pregunta de la siguiente manera: Completamente falso = 1, el mayor parte falso = 2,

ligeramente más verdadero que falso = 3, moderadamente verdadero = 4, el mayor parte verdadero = 5 y me describe perfectamente = 6. En la prueba original su confiabilidad es adecuada ya que tiene un alfa de cronbach de 0.927 y una validez de 0.950 la cual es apta por ser confiable (Lemos y Londoño, 2006). El instrumento fue adaptado en Cajamarca – Perú, por los autores Brito y Gonzales (2016), la cual dicha prueba es confiable porque obtuvo un alfa de Cronbach de 0.927 afirmando que es un buen cuestionario.

3.5. Procedimientos

Dentro de la investigación como primer paso fue identificar la realidad problemática ya que se necesita saber cuál es la realidad de la población para poder iniciar con una investigación y tener en claro sobre lo que vamos a tratar, como segundo paso tenemos las indagaciones que se realizó en distintos trabajos con el fin de que pueda servir para esta investigación, así mismo se seleccionó una población y se realizó la muestra en donde se aplicará los dos cuestionarios; posteriormente a ello se solicitó el permiso a la encargada del CEM de Yungay, dándonos la autorización para poder aplicar los instrumentos dentro de ello se considera el consentimiento informado, también se orientará acerca del llenado del cuestionario de dependencia emocional (CDE) y violencia intrafamiliar (VIF), para finalizar se informará que los resultados obtenidos serán confidenciales.

3.6. Métodos de análisis de datos

Como método de análisis de datos se utilizó el método cuantitativo, Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que para probar la hipótesis planteada se utilizará la recaudación de datos, midiendo de forma numérica y análisis estadístico; del mismo modo se empleará la estadística descriptiva ya que vamos a recolectar y analizar la

información. Este procedimiento inicia haciendo un vaciado de datos en el programa Excel 2016 posterior a ello se realizó todo el proceso por medio del programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 25, a través de este programa sacaremos los resultados.

3.7. Aspectos éticos

Con respecto al principio de confidencialidad se debe tener en cuenta el respeto por la franquicia del individuo, ya que la información obtenida tiene poder sobre el individuo y al no respetar la confidencialidad se estaría realizando una interferencia en la vida privada del sujeto lo que implicaría la pérdida de la libertad. Por ello la confidencialidad es una garantía de la privacidad (Altisent, s.f.)

De acuerdo al código de ética del colegio de psicólogos del Perú (2017), dentro del capítulo 3 menciona que todo psicólogo que ejecuta una investigación deberá respetar la normativa nacional e internacional que regula la investigación en las personas; por lo que tiene que ser aprobado por un comité de ética de investigación, de igual manera debe contar con el consentimiento informado de los colaboradores; el investigador debe poner en primacía la salud psicológica por encima de los intereses de la ciencia y la sociedad.

Con respecto al principio de la bioética se tiene en cuenta el valor y la dignidad de la persona a través de la no maleficencia que se basa en no hacer daño al sujeto involucrado, respetando la integridad física como psicológica; la beneficencia se basa en hacer el bien a la persona, pero contando con el consentimiento de esta, respetando sus creencias, valores y deseos; la libertad de decidir en base al respeto de las decisiones personales de cada sujeto incluso si se equivoca en el momento de la elección. (Poblete y Sanhueza, 2005).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de dependencia emocional y sus dimensiones en el CEM Yungay 2022.

NIVELES	DIMENSIONES								DEPENDENCIA EMOCIONAL	
	Ansiedad por separación		Expresión afectiva de la pareja		Modificación de planes		Miedo a la soledad		f	%
	f	%	F	%	f	%	F	%		
Alto	82	68	74	62	84	70	76	63	82	68
Medio	30	25	38	32	24	20	34	28	30	25
Bajo	8	7	8	7	12	10	10	8	8	7
TOTAL	120	100	120	100	120	100	120	100	120	100

En la tabla 1, se observó que de las participantes el 68% muestra un nivel alto de dependencia emocional hacia su pareja, 25% nivel medio y solo el 7% un nivel bajo. En relación a las dimensiones, la modificación de planes alcanza un 70% en el nivel alto, seguida por la ansiedad por separación con 68%, miedo a la soledad con 63% y expresión afectiva de la pareja con 62%.

Figura 1: Nivel de dependencia emocional en el CEM Yungay

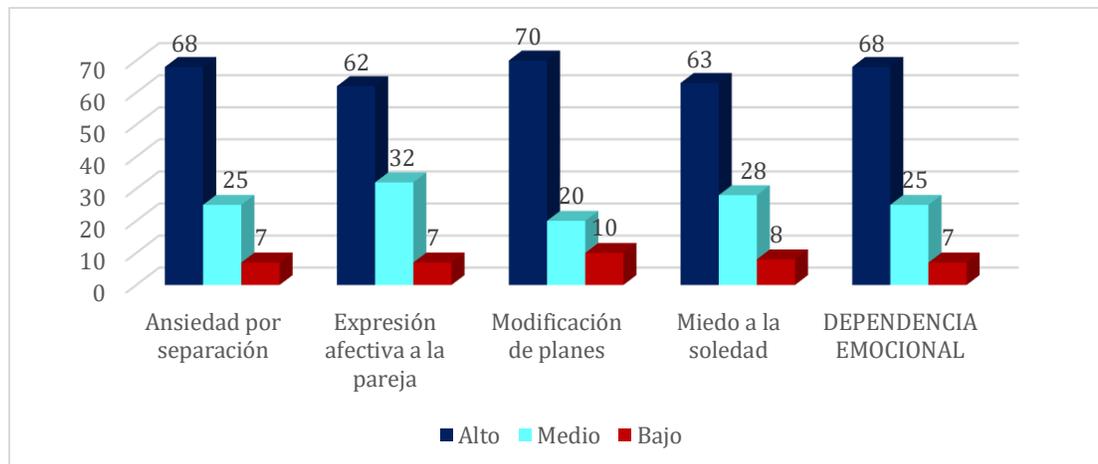


Tabla 2

Nivel de violencia intrafamiliar y sus dimensiones en el CEM Yungay 2022.

NIVEL ES	DIMENSIONES												VIOLEN CIA INTRAFA MILIA R	
	Violenci a física		Violencia psicológi ca		Violenci a sexual		Violenci a social		Violenci a patrimo nial		Violenci a de géne ro			
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	F	%
	36	30	48	40	40	33	10	87	68	50	80	67	66	55
Alto							4							
Medio	50	42	66	55	66	55	10	8	46	38	26	22	48	40
Bajo	34	28	6	5	14	12	6	3	6	5	14	12	6	5
TOTAL	12	10	12	100	12	10	12	10	12	10	12	10	12	10
	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En la tabla 2, se analizó los resultados de la variable violencia intrafamiliar, del total de mujeres encuestadas el 55% se ubica en el nivel alto de violencia, el 40% en el nivel medio y el 5% en el nivel bajo. En las dimensiones, resalta que la violencia social alcanza el nivel alto con 87% y la violencia de género con 67%.

Figura 2: Violencia intrafamiliar en el CEM Yungay.

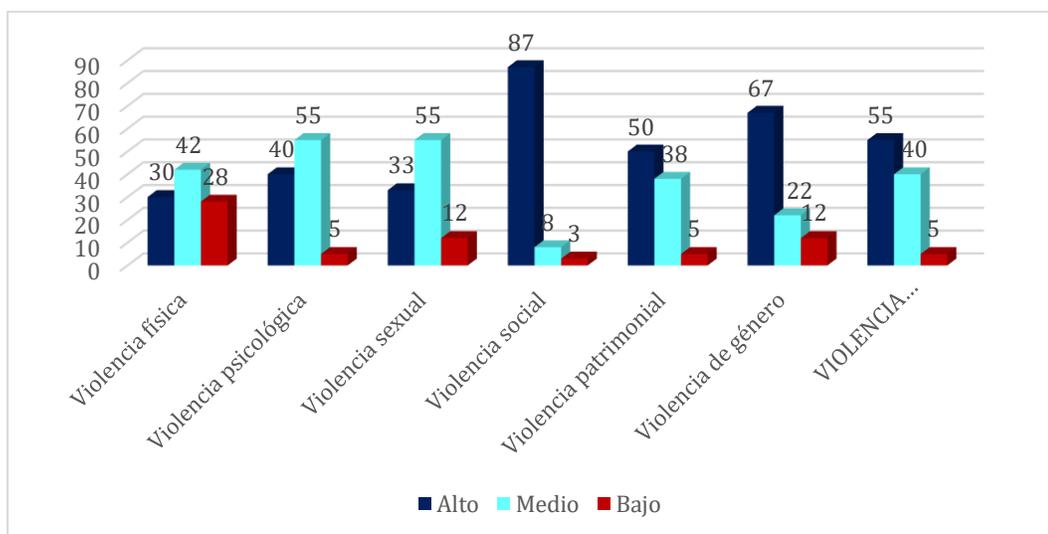


Tabla 3

Relación entre la dimensión violencia física y la variable dependencia emocional.

R de Pearson		Violencia física
	Coeficiente de correlación	de 0,57
Dependencia emocional	Sig. (bilateral)	0,0000000002
	N	120

En la tabla 3, observó la relación entre la Dependencia emocional y la dimensión violencia física, se observa una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,57$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirma que la dependencia emocional se correlaciona significativamente con la dimensión violencia física de la variable de violencia intrafamiliar.

Tabla 4

Relación entre la dimensión violencia psicológica y la variable dependencia emocional.

R de Pearson		Violencia psicológica
	Coeficiente de correlación	de 0,65
Dependencia emocional	Sig. (bilateral)	0,0000000000000001
	N	120

En la tabla 4, se observó la relación entre la Dependencia emocional y la dimensión violencia psicológica, se observa una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,65$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirmó que la dependencia emocional se correlaciona significativamente con la dimensión violencia psicológica de la variable de violencia intrafamiliar.

Tabla 5

Relación entre la dimensión violencia sexual y la variable dependencia emocional.

R de Pearson		Violencia sexual
	Coeficiente de correlación	de 0,48
Dependencia emocional	Sig. (bilateral)	0,00000002
	N	120

En la tabla 5, se observó la relación entre la Dependencia emocional y la dimensión violencia sexual, se observa una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,48$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirmó que la dependencia emocional se correlaciona significativamente con la dimensión violencia sexual de la variable de violencia intrafamiliar.

Tabla 6

Relación entre la dimensión violencia sexual y la variable dependencia emocional.

R de Pearson		Violencia social
	Coeficiente de correlación	de 0,55
Dependencia emocional	Sig. (bilateral)	0,000000001
	N	120

En la tabla 6, se observó la relación entre la Dependencia emocional y la dimensión violencia social, se observa una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,55$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirmó que la dependencia emocional se correlaciona significativamente con la dimensión violencia social de la variable de violencia intrafamiliar.

Tabla 7

Relación entre la dimensión violencia sexual y la variable dependencia emocional.

R de Pearson		Violencia patrimonial
	Coeficiente de correlación	de 0,55
Dependencia emocional	Sig. (bilateral)	0,000000001
	N	120

La tabla 7, se observó la relación entre la Dependencia emocional y la dimensión violencia patrimonial, se observa una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,55$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirmó que la dependencia emocional se correlaciona significativamente con la dimensión violencia patrimonial de la variable de violencia intrafamiliar.

Tabla 8

Relación entre la dimensión violencia de género y la variable dependencia emocional.

R de Pearson		Violencia de género
	Coeficiente de correlación	de 0,52
Dependencia emocional	Sig. (bilateral)	0,000000001
	N	120

En la tabla 8, se observó la relación entre la Dependencia emocional y la dimensión violencia género, se observa una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,52$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirmó que la dependencia emocional se correlaciona significativamente con la dimensión violencia género de la variable de violencia intrafamiliar.

Tabla 9

Relación entre la dimensión ansiedad por separación y la variable violencia intrafamiliar.

R de Pearson		Ansiedad por separación
	Coeficiente de correlación	de 0,70
Violencia intrafamiliar	Sig. (bilateral)	0,000000000000000001
	N	120

En la tabla 9, se observó la relación entre la Violencia intrafamiliar y la dimensión ansiedad por separación, se observa una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,70$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirmó que la violencia intrafamiliar se correlaciona significativamente con la dimensión ansiedad por separación de la variable dependencia emocional.

Tabla 10

Relación entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y la variable violencia intrafamiliar.

R de Pearson		Expresión afectiva de la pareja
	Coeficiente de correlación	de 0,65
Violencia intrafamiliar	Sig. (bilateral)	0,000000000000000001
	N	120

En la tabla 10, se observó la relación entre la Violencia intrafamiliar y la dimensión expresión afectiva de la pareja, se observa una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,65$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirmó que la violencia intrafamiliar se correlaciona significativamente con la dimensión expresión afectiva de la pareja de la variable dependencia emocional.

Tabla 11

Relación entre la dimensión modificación de planes y la variable violencia intrafamiliar.

R de Pearson		Modificación de planes
	Coeficiente de correlación	de 0,67
Violencia intrafamiliar	Sig. (bilateral)	0,000000000000000004
	N	120

En la tabla 11, se observó la relación entre la Violencia intrafamiliar y la dimensión modificación de planes, se observa una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,67$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirma que la violencia intrafamiliar se correlaciona significativamente con la dimensión modificación de planes de la variable dependencia emocional.

Tabla 12

Relación entre la dimensión miedo a la soledad y la variable violencia intrafamiliar.

R de Pearson		Miedo a la soledad
	Coeficiente de correlación	de 0,70
Violencia intrafamiliar	Sig. (bilateral)	0,000000000000000001
	N	120

En la tabla 12, se observó la relación entre la Violencia intrafamiliar y la dimensión miedo a la soledad, se observó una correlación positiva, moderada y significativa ($r=0,70$) con un nivel de significancia de $p>0,001$. En tal sentido se afirmó que la violencia intrafamiliar se correlaciona significativamente con la dimensión miedo a la soledad de la variable dependencia emocional.

Tabla 13

Relación entre las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional en el CEM Yungay, 2022.

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE PEARSON		Dependencia emocional
	Coeficiente "r"	0,75
Violencia intrafamiliar	Significancia ($p < 0,01$)	0,000000000000000000000004

Fuente: Base de datos

En la tabla 5, se determinó el grado de relación de las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional, el resultado de la aplicación del Coeficiente de Correlación de Pearson, hallado es $r = 0,75$; el mismo que determinó una correlación positiva alta y significativa entre las variables, a un nivel de significancia de $p > 0,001$.

Tabla 14*Prueba de hipótesis aplicando el estadístico Chi-cuadrado***Prueba Chi-cuadrado**

	Valor calculado	Valor tabular	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	84,941	9,4877	4	0,00000000
N de casos válidos	120			0000001

Fuente: Base de datos

En la tabla 6, se detalló el resultado de la prueba de hipótesis conseguida luego de la aplicación de la prueba Chi cuadrado, el resultado arroja un valor calculado igual a 84,941 mayor al valor tabular 9,4877 con grados de libertad = 4; con probabilidad $p=0,05$; en consecuencia, se acepta la hipótesis de investigación que indica: existe relación significativa entre las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional en el CEM Yungay 2022.

V. DISCUSIÓN

Es importante indicar que los resultados de la investigación son contrastados con los objetivos e hipótesis pre establecidos siendo el objetivo general, determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022.

En el primer objetivo específico se planteó, describir los niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022, los resultados obtenidos de la variable dependencia emocional indican que el 68% muestra un nivel alto de dependencia emocional, el 25% indica nivel medio y el 7% un nivel bajo; así mismo la variable violencia intrafamiliar indica que el 55% se ubica en un nivel alto de violencia, el 40% en un nivel medio y el 5% en un nivel bajo. Así mismo estos resultados son corroborados por la investigación de Verastegui (2020), que dentro de sus resultados demostraron que el 56,1% tienen dependencia emocional elevada, el 22,8% un nivel moderado y el 8.8% un nivel bajo, en cuanto a violencia intrafamiliar el 64,9% indica una violencia alta y el 35.1% un nivel de violencia moderado. Por otro lado, Corre y Cortega (2018), concluyen su trabajo de investigación en que el 81,6% se encuentra en un nivel alto de dependencia emocional y el 75% de las mujeres son víctimas de violencia familiar y se encuentran dentro del nivel moderado. Así mismo Pérez (2020), demostró que el 38% de su población se encuentra dentro del nivel alto de dependencia emocional, el 37% un nivel promedio y el 27% está dentro de lo inferior, con respecto a la violencia intrafamiliar indica que el 37% está dentro del nivel alto, el 35% tiene un nivel moderado y el 28% presenta niveles inferiores. De esta manera determinamos que la población estudiada presenta problemas de dependencia emocional con sus parejas, con respecto a la violencia intrafamiliar más de la mitad de la población sufre de violencia elevada en su hogar.

Por otro lado, en cuanto a nuestro segundo objetivo específico se planteó, analizar la relación entre la variable dependencia emocional con las dimensiones de violencia intrafamiliar; resultando así que la relación entre la dependencia emocional con la dimensión violencia física muestra una correlación $r=0,57$ con un valor de significancia de $Pvalor= 0,002$ señalando así una correlación positiva, con respecto a la relación entre la variable dependencia emocional y la dimensión violencia psicológica indica una correlación de $r= 0,65$ con un valor de significancia de $Pvalor= 0,001$ indicando una correlación positiva, seguidamente la relación entre la variable dependencia emocional y la dimensión violencia sexual puntúa una correlación de $r=0,48$ con un valor de significancia de $Pvalor= 0,002$ señalando una correlación positiva. Del mismo modo la relación entre la dependencia emocional con la dimensión violencia social indica una correlación de $r=0,55$, con un valor de significancia de $Pvalor=0,001$ indicando una correlación positiva; de la misma manera la relación entre la dependencia emocional y la dimensión violencia patrimonial indican una correlación de $r=0,55$ con un valor de significancia de $Pvalor= 0,001$ indicando una correlación positiva y como ultima correlación encontramos la relación entre dependencia emocional con la dimensión violencia de género que señala una correlación de $r=0,52$ con un valor de significancia de $Pvalor=0,001$ indicando una correlación positiva. Por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, de tal manera que se concluye con el segundo objetivo, demostrando que existe relación entre la variable dependencia emocional con las dimensiones de la violencia intrafamiliar. Estos resultados se corroboran por Rivera (2021), quien mencionó que la dependencia emocional guarda relación positiva con la violencia psicológica, del mismo modo concurre relación positiva con la violencia física y tiene relación positiva con la violencia sexual.

Así mismo nuestro tercer y último objetivo específico indaga determinar la relación entre la variable violencia intrafamiliar y las dimensiones de dependencia emocional, determinado así que la relación entre la variable

violencia intrafamiliar y la dimensión ansiedad por separación indica que tiene una correlación de $r=0,70$ con una significancia de $Pvalor=0,001$ lo que indica que existe una correlación positiva; en cuanto a la relación entre la variable violencia intrafamiliar y la dimensión expresión afectiva de la pareja muestra que tiene una correlación de $r=0,65$ con una significancia de $Pvalor= 0,001$ afirmando una correlación positiva, así mismo la relación entre la variable violencia intrafamiliar y la dimensión modificación de planes señala que tiene una correlación de $r=0,67$ con una significancia de $Pvalor=0,004$ determinado así una correlación positiva; finalmente la relación entre la variable violencia intrafamiliar y la dimensión miedo a la soledad nuestra que la correlación es de $r=0,70$ con una significancia de $Pvalor=0,001$. Es por ello que se rechaza la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna, concluyendo así que existe una relación significativa entre la violencia intrafamiliar y las dimensiones de la dependencia emocional. Esto es corroborado por Correa y Cortegana (2018), mostró hallazgos que las dimensiones de la dependencia emocional tienen relación significativa moderada y positiva con la violencia intrafamiliar, de igual manera.

Finalmente, nuestro objetivo general planteado fue determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022, demostrando así que los resultados obtenidos indican un coeficiente de correlación R de Pearson 0,75 lo que nos indica que la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar tiene una correlación positiva alta y significativa con una significancia de $P\text{-valor}=0,004$ menor que $\alpha = 0,005$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se afirma la hipótesis alterna, por ende, se afirma que existe una relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. Estos resultados son corroborados con Acuña (2019) quien obtuvo una correlación de $r=0,826$ afirmando que hay una relación significativa entre ambas variables, de igual manera Correa y Cortegana (2018), dan a conocer que obtuvieron una correlación significativa, adecuada y alta entre la dependencia emocional y

violencia intrafamiliar afirmando que existe relación entre ambas variables. Por otro lado, Pérez (2020), quien halló correlación entre las dos variables estudiadas en mujeres víctimas, lo que indica que a más genere vínculos de dependencia emocional con el agresor será mayor el porcentaje de violencia intrafamiliar; así mismo Rivera (2021), afirmó que existe una relación significativamente entre las dos variables, ya que las mujeres dependientes emocionales son muy probables a que sean víctimas de violencia intrafamiliar por lo psicológico, lo sexual o la violencia física. Corroborando con las teorías la teoría de Castelló (2005), mencionó que las mujeres dependientes emocionalmente son personas que tienden a sufrir de violencia doméstica ya que idealizan a sus parejas como su centro de atención y asumen el rol de sumisas en su hogar. Por otra parte, en el modelo psicosocial (Moral y Sirvent, 2009, como se citó en Flores M. y Gallo Y. 2022) consideraron que todo individuo en algún momento tiene la necesidad de estar con alguien y en el momento que dicha necesidad toma el control de la persona ocasiona tener miedo a perder, a ser abandonado por su pareja la cual se convierte en patológico, seguidamente (Hazan y Shaver 1980, como se citó en García M. y Rincón A. 2021) mencionó que la teoría del apego en personas adultas están conformadas por dos dimensiones, ansiedad del abandono y evitación de la cercanía y la intimidad que mencionan que la persona va a sentir miedo de ser abandonados por su pareja o también el rechazo que pueda sentir.

Durante la investigación se presentó una gran limitación, la falta de investigaciones locales enfocados en mujeres víctimas de violencia, dificultó la recolección de antecedentes que servirían para comparar nuestros resultados.

Finalmente, la presente investigación tiene relevancia social, debido a que sus resultados permitirán identificar la problemática que existe en la comunidad con la finalidad de que las autoridades puedan intervenir y disminuir los casos de violencia intrafamiliar. Además, servirá como guía para futuros

investigadores, que quieran trabajar con mujeres víctimas de un CEM, ya que en la ciudad de Yungay no existen trabajos de esta índole.

VI. CONCLUSIONES

1. Después de la contrastación de hipótesis, se determinó que existe la relación en las dos variables que son dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM- Yungay, 2022; obteniendo un coeficiente de correlación R de Pearson= 0,75, la cual indicó que existe una correlación positiva entre dependencia emocional y la violencia intrafamiliar, debido a que el valor P-valor=0.004 (grado de significación estadística) menor que $\alpha = 0,5$ se rechazó la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por lo cual entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar existe una relación. La cual queda demostrado que la mujer que es víctima de violencia también es dependiente de su pareja, así mismo hay congruencia con los antecedentes y teorías encontrados.
2. El nivel predominante de dependencia emocional en las mujeres de dicha población investigada, obtuvo un 68% la cual corresponde a un nivel alto.
3. Se logró identificar que las mujeres de la población investigada, obtuvieron un 55% que corresponde a un nivel alto, la cual se podría decir que son víctimas de violencia intrafamiliar.
4. Existe relación entre la dependencia emocional con las dimensiones de violencia intrafamiliar, ya que en los resultados de dicha dimensión violencia física, obtuvo una correlación $r = 0,57$; en la violencia psicológica $r = 0,65$; violencia sexual $r = 0,48$; violencia social y patrimonial $r = 0,55$ y la violencia de género $r = 0,52$; dichos puntajes indican que la relación de la variable dependencia emocional y las dimensiones de la variable violencia intrafamiliar es positiva, moderada y significativa.
5. Finalmente se concluyó que existe relación entre la variable violencia intrafamiliar con las dimensiones de la variable dependencia emocional, por lo que en las dimensiones ansiedad por separación se obtuvo una correlación $r = 0,70$ y miedo a la soledad $r = 0,70$, lo cual indican un nivel de relación positiva, alta y significativa; mientras que en las dimensiones

expresión efectiva de la pareja $r = 0,65$ y modificación de planes $r = 0,67$ indican una relación positiva, moderada pero significativa.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda seguir realizando investigaciones a nivel local con una población más amplia para obtener mayor información de la relación de las dos variables Dependencia emocional y violencia intrafamiliar.
- Así mismo se recomienda realizar investigaciones a futuro con una muestra más elevada a la que se evidencia en la presente investigación.
- Se recomienda realizar programas preventivos dirigidos a las mujeres de la localidad de Yungay, con el fin de brindar información necesaria para la disminución de la violencia y dependencia emocional.
- Se recomienda al personal del Centro de Emergencia Mujer (CEM) a capacitarse en el idioma nativo quechua con la finalidad de brindar optima atención población quechuhablante de las zonas rurales.

REFERENCIAS

- Acuña, Y. y Dextre, Z. (2021). *Violencia entre novios y dependencia emocional en estudiantes universitarios de la ciudad de Huaraz* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo de Huaraz]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61261/Acu%c3%b1a_GYR-Dextre_RZJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Acuña, (2019). *Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar hacia Mujeres de la Fundación ser Familia* [Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor De San Andrés de la Paz, Bolivia]. Repositorio Institucional UMSA. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/21802/PSI-1203.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aiquipa, J., (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 1-26. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Alalú De Los Rios, D. (2016). *Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló. Un estudio de caso* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional ULima. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf?sequence=3&isAllowed=y7
- Altisent, R. (s/f). *Enciclopedia de bioderecho y bioética*. Voces confidencialidad. <https://enciclopedia-bioderecho.com/voces/72>
- Amanta J. y Estrada M. (2019). *Violencia doméstica y dependencia emocional como factores de riesgos de preeclampsia. Riobamba- Ecuador, 2010-2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo de Riobamba, Ecuador]. Repositorio Institucional UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5917/1/UNACH-EC-FCS-PSC-CLIN-2019-0018.pdf>

Alonso, R. (2017). *Explicación de la dependencia emocional a partir de la autoestima y de las estrategias de afrontamiento* [Tesis de Licenciatura, Universidad Francisco de Vitoria de Madrid]. Repositorio Institucional DDFV. <http://ddfv.ufv.es/bitstream/handle/10641/1388/TFG%20RAQUEL%20ALONSO%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arias, J. (2021). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Editorial: Enfoques consulting EIRL. Primera edición. https://www.researchgate.net/publication/350072286_TECNICAS_E_INSTRUMENTOS_DE_INVESTIGACION_CIENTIFIICA

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional Características y tratamiento*. Madrid Editorial: Alianza editorial. S. A. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/57133003/Dependencia_emocional_caracteristicas_y_tratamiento_Castellon-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1660445393&Signature=SXU8aQe7YlxotSidPFR-18p1xIR774r24aqWILx8~Natm3VwHIErbmNmuW10KgaVF1QQHxve4YWo408ylUkwG34CEJCeGrd3LMHcBfbPCokgAZhzKrmNi9K~kxstCyAeaO4zcVV4-fZw8HZnH0nVE7zYFYQ0Bpgld2IzCR59ETx4MqqzUW94zrKutfX5psdfwWPJg52cTvBXernZ~jtMd2fptotypMdcw4USU1-BdPi2WOLHMQe7WKt0IDECcRTiQq4470pHT3C3Wr~a0SCgv9ZsBxXnypY8PFz0dKWcHwgruCeoDYDM1-ywBc8iWVx3W7XOC3hr0N4qPMogFRJg8w__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Castro, S. (20 de Julio del 2020). Re: *Dependencia emocional No es amor*. Instituto europeo de psicología positiva IEPP [Comentario en foro en línea]. <https://www.iepp.es/dependencia-emocional/>

Challco, D. (2021). *Violencia familiar y resiliencia en madres de la comunidad campesina de Quiquijana-Cusco, 2020-2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Ica. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/905/1/Dania%20Challco%20Mayhuire.pdf>

Correa, N. y Cortegana, Z. (2018). *Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en Madres de un Colegio de Porcón Bajo* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel]. Repositorio Institucional UPAGU. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/812/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20MADRES%20DE%20UN%20COLEGIO%20DE%20PROCON%20BAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

CONCYTEC (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica- reglamento renacyt*. Portal concytec. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

De Dios González, S. (30 de diciembre del 2021). *La teoría del apego de John Bowlby*. Lamentees maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-del-apego-de-john-bowlby/>

Días, A. y Jiménez, R. (2003). *Violencia intrafamiliar*. Medigraphic.com. <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gl.pdf>

Figueira Martins, J. y Narea Gutiérrez, A. (2016). *Competencias de Modelo UCAB desarrolladas mediante las actividades ejecutadas en la séptima edición del*

MOIT [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Andrés Bello de Caracas].
Repositorio Institucional UCAB.
<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAT5194.pdf>

Flores, M. y Gallo, Y. (2022). *Violencia y dependencia emocional en mujeres universitarias de Nuevo Chimbote* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo de Chimbote, Perú]. Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83413/Flores_IMS-Gallo_TYV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, M. y Rincón A. (2021). *Abordaje sobre la tolerancia a la violencia en el noviazgo: una revisión de literatura*. Repositorio UCP.
<https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/8264>.

García, L. (2 de febrero del 2017). *Muestreo probabilístico y no probabilístico*. Teoría. Gestipolis.
[https://www.gestipolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/#:~:text=Seg%C3%BAn%20\(Cuesta%2C%202009\)El,iguales%20oportunidades%20de%20ser%20seleccionados](https://www.gestipolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/#:~:text=Seg%C3%BAn%20(Cuesta%2C%202009)El,iguales%20oportunidades%20de%20ser%20seleccionados).

Gestión Perú (8 de marzo de 2021). Re: *Denuncias por violencia de género se incrementa 130% en el 2020 en Perú* [Comentario en foro].
<https://gestion.pe/peru/denuncias-por-violencia-de-genero-se-incrementaron-130-en-el-2020-en-peru-noticia/?ref=gesr>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *DEFINICIONES DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, SUS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS*. Editorial: Miembro de la cámara nacional de la industria.

<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Hernández, R.; Fernández C. y Baptista P. (2004). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN*. Instituto Politécnico Nacional. <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/Metodologia-de-la-Investigacion.pdf?msclkid=5fa7d329d0a111ecba44508f8115364b>

Instituto Nacional de Estadística e Información (2020). Re: *Jefe del INEI expuso sobre la problemática de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar sobre la base de la última Encuesta Nacional de Relaciones Sociales [Comentario en foro]*. <https://www.inei.gob.pe/>

Medina, A., Moreno M., Lillo, R., y Guija J. (2014). *LA DEPENDENCIA EMOCIONAL: Aspectos jurídicos y psiquiátricos*. (Editorial) Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental de Madrid. https://fepsm.org/files/publicaciones/La_dependencia_emocional-Aspectos_jur%C3%ADdicos_y_psiquiatricos.pdf

Mena, S. (2020). *Dependencia emocional y violencia en una muestra de mujeres de Huaraz* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo de Huaraz]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48902/Mena_BSDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización de las naciones unidad (2020). Re: *La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres en el confinamiento* [Comentario en foro]. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

- Pérez, C. (2020). *Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en Mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte de Cajamarca, Perú]. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23986/P%c3%a9rez%20Padilla%2c%20C%c3%a9sar%20Samuel.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Poblete, M. Y Sanhueza, A. (2005). *Principios bioéticos para la práctica de investigación de enfermería*. Medigraphic. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2005/eim053g.pdf>
- Psicodalia, (28 de abril del 2017). Re: 9 *características que definen a una persona con dependencia emocional*, [Comentario de foro]. <https://www.centropsicologiacordoba.es/9-caracteristicas-que-definen-a-una-persona-con-dependencia-emocional/>
- Ramírez, A. (2021). *Falta de control de los impulsos como factor asociado a la Violencia Intrafamiliar: Revisión de la Literatura*. Revista Científica SAPIENTIAE, 4(7), 1-6. <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/sapientiae/article/view/195/348>
- Ricaldi, L. (2021). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios en la ciudad de Huancayo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental de Huancayo, Perú]. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9215/4/IV_FCS_502_TE_Ricaldi_Asto_2021.pdf
- Rivera, J. (2021). *La dependencia emocional como factor influyente en las víctimas de violencia intrafamiliar, mujeres entre 25 y 45 años, distrito de Ayacucho 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Norbert Wiener de Lima, Perú].

http://190.187.227.76/bitstream/handle/123456789/5044/T061_40955454_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez, M., Gómez, C., Guevara, LT., Arribas A., Duarte Y., Ruiz P. (2018). *Violencia intrafamiliar en el adulto mayor* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba]. <http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v22n2/amc100218.pdf>

Rodriguez, A. (2021). *Relación entre dependencia Emocional y Lazos Parentales en pobladores de Áncash, 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Perú]. https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10326/Rodriguez_Espada_Aim%c3%a9_Monica.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salazar, P. (21 de enero del 2019). *La violencia intrafamiliar*. Un problema de salud actual. SciELO. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>

Verastegui N. (2020). *Dependencia Emocional y Violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la Comisaria de Familia-Huancayo-2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/IV_FHU_501_TE_Verastegui_Paucar_2020.pdf

De La Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G. y Sirvent C. (2017). *Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles*. Revista Oficial de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología, 8(2), 1-13. <https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>

Villegas Núñez, J. (2019). *Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el puesto de salud ciudad municipal Cerro Colorado- Arequipa 2017* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8892/ENMvinuji.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Problema de investigación	Objetivos	VARIABLE	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
¿Cuál es la relación de la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM-Yungay, 2022?	<p>General: Determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM-Yungay, 2022.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022. • Analizar la relación entre la variable 	Dependencia Emocional.	La dependencia emocional es la necesidad exagerada de carácter positivo que un individuo tiene hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones (Castelló, 2005).	Las puntuaciones se adquieren a través del cuestionario dependencia emocional (CDE). Compuesta por 23 reactivos con opciones de respuestas tipo Likert y dividido en cuatro dimensiones.	Ansiedad por separación.	Expresión de miedo ante la separación o disolución de la pareja.	2,6,7,8,13, 14,15 y 17	Ordinal (completamente falso=1, La mayor parte falsa= 2, Ligeramente más verdadero que falso=3, Moderadamente verdadero=4, El mayor parte verdadero y me describe perfectamente =6).
					Expresión afectiva a la pareja.	Expresión de afecto que recibe de la pareja y la atención de la pareja y asegurar su permanencia.	3,4,5,11 y 12	
					Modificación de planes.	Cambio de planes y comportamientos buscando satisfacer a la pareja.	9,16,20, 21,22 y 23	
					Miedo a la soledad.	Temor por permanecer solo, no tener pareja y sentirse amado.	1,10,18 y 19	
		Violencia Intrafamiliar	Jaramillo et al. (2014), indica que la violencia ya se ha	La puntuación se adquirirá mediante la	Violencia física	Lesiones	1,2,3 y 4	Ordinal (casi nunca=1, pocas veces=2, a veces=3,
Violencia psicológica			Maltrato Verbal Amenazas	5,6,7,8 y 9				

	<p>dependencia emocional con las dimensiones de violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM - Yungay, 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Determinar el grado de relación de la variable violencia intrafamiliar y las dimensiones de la dependencia emocional en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022. 		<p>presentado desde muy antes y de ha evolucionado en diferentes culturas de los continentes, accediendo en la convivencia adecuada y se expresa en las elaciones interpersonales, siendo más evidente al interior de la dinámica familiar.</p>	<p>escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4), compuesta por 22 reactivos con opciones de respuesta tipo Likert y dividido en seis dimensiones.</p>		<p>Celos Patológicos</p> <p>Chantajes</p>	<p>10,11,12,13,14 y 15</p> <p>16,17,18 y 19</p> <p>20,21, y 22</p> <p>23,24 y 25</p>	<p>Muchas veces=4 y casi siempre=5).</p>
					Violencia sexual	<p>Violación Sexual</p> <p>Abuso Sexual</p> <p>Acoso Sexual</p> <p>Chantaje Sexual</p>		
					Violencia social	<p>Omisión a la libertad social.</p>		
					Violencia patrimonial	<p>Omisión a la asistencia familiar</p>		
					Violencia de género	<p>Ignorar opiniones, No colaborar en actividades del hogar e impedir que trabaje.</p>		

Anexo 2: Matriz de consistencia de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala
V1: Dependencia emocional	La dependencia emocional es la insuficiencia exagerada de carácter positivo que un individuo muestra a su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones. (Castelló, 2005)	Las puntuaciones se adquirirán a través de la escala de medición de la dependencia emocional (CDE). Compuesta por 23 reactivos con opciones de respuestas tipo Likert y dividido en cuatro dimensiones.	Ansiedad por separación Expresión afectiva a la pareja. Modificación de planes. Miedo a la soledad.	2,6,7,8,13, 14, 15 y 17 3,4,5,11y 12 9,16,20,21,22 y 23 1,10,18 y 19.	Ordinal (completamente falso=1, La mayor parte falso=2, Ligeramente más verdadero que falso=3, Moderadamente verdadero=4, La mayor parte verdadero y me describe perfectamente=6).
V2: Violencia Intrafamiliar	Jaramillo et al. (2014), indica que la violencia ya se ha presentado desde muy antes y se ha evolucionado en diferentes culturas de los continentes, accediendo en la convivencia adecuada y se manifiesta en las	La puntuación se adquirirá mediante la escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4), compuesta por 22 reactivos con opciones de respuesta tipo Likert y dividido en seis dimensiones.	Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual Violencia social	1,2,3 y 4 5,6,7,8 y 9 10,11,12,13,14 y 15 16,17,18 y 19	Ordinal (casi nunca=1, pocas veces=2, a veces =3, muchas veces=4 y casi siempre=5).

	relaciones interpersonales, siendo más notable en la dinámica familiar. .		Violencia patrimonial	20,21 y 22	
			Violencia de género	23,24 y 25	

Anexo 3: Instrumento de colección de datos

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Instrucciones: Enumere aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien la describe. Cuando no esté segura, base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

LUGAR.....

EDAD.....

Elija el puntaje más malo de 1 a 6 que mejor la describa según la siguiente escala.

1	2	3	4	5	6
COMPLETAMENTE FALSO	LA MAYOR PARTE FALSO	LIGERAMENTE MAS VERDADERO QUE FALSO	MODERADAMENTE VERDADERO	LA MAYOR PARTE VERDADERO	ME DESCRIBE PERFECTAMENTE

N°	ÍTEM	RESPUESTA
1	Me siento desamparado cuando estoy solo.	
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.	
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada conmigo.	
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a.	
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.	
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.	
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él/ella.	
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.	
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	
19	No tolero la soledad.	
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.	

21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él/ella.	
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	

ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una **X** la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

EDAD:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: Primaria () Secundaria () Superio ()

EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL: SI () NO ()

	Preguntas	Respuestas				
		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					

23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?					

Anexo 4: Formulario presencial de recolección de datos



Anexo 7: Dialogo de presentación para la aplicación de la investigación



Anexo 8: Autorización de uso de instrumentos

Autorización de uso del cuestionario de dependencia emocional



Yary Cochachin Matias <yaryangela24@gmail.com>
para nora.londono

12:06 (hace 0 minutos) ☆ ↶ ⋮

Dra. Nora Helena Lemos Hoyos

Tengo el agrado de dirigirme a usted con un cordial saludo desde Huaraz departamento de Ancash, Perú; por este medio le manifiesto mi respeto y admiración por su dedicación y contribución científica para la sociedad.

Con motivo de encontrarnos realizando nuestra tesis titulada "Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM - Yungay, 2022" para optar la licenciatura en Psicología y siendo un requisito indispensable en la Universidad César Vallejo contar con el permiso del autor de los instrumentos de medición, acudo a Ud. con el objetivo de obtener la autorización para utilizar el instrumento Cuestionario Dependencia Emocional y colaboradores el cual será empleado con fines académicos. Respetando su autoría.

Sin otro en particular, agradezco de antemano su respuesta y apoyo.

Atentamente

Yary Angela Cochachin Matias

yaryangela24@gmail.com

Sunner Acuña Lino

asla.07_saa@gmail.com

← Responder

→ Reenviar

Autorización de uso de la escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4)

Intereses académicos
Psicometría, investigación en salud

TABLÓN DE COMENTARIOS (5 COMENTARIOS)

Dejar un comentario para JULIO ALFREDO JARAMILLO OYERVIDE

Agregar: Modo Visual Editor HTML

Adjuntar un regalo a este comentario

A las 10:50am del abril 10, 2022 Yary Angela Cochachin Matias dijo...

Dr. Julio Alfredo Jaramillo Oyerdivé,
Tengo el agrado de dirigirme a usted con un cordial saludo desde Huaraz departamento de Ancash, Perú; por este medio le manifiesto mi respeto y admiración por su dedicación y contribución científica para la sociedad.
Con motivo de encontrarme realizando mi tesis titulada "Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM - Yungay, 2022" para optar la licenciatura en Psicología y siendo un requisito indispensable en la Universidad César Vallejo contar con el permiso del autor de los instrumentos de medición, acudo a Ud. con el objetivo de obtener la autorización para utilizar el instrumento Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4) - Jaramillo y colaboradores el cual será empleado con fines académicos. Respetando su autoría.
Sin otro en particular, agradezco de antemano su respuesta y apoyo.
Atentamente
Yary Angela Cochachin Matias
yaryangela24@gmail.com

Anexo 9: Aceptación del uso de instrumento violencia intrafamiliar (VIJ4)

Cuenca 03 de agosto de 2022

Estimada Yary Angela Cochachin Matias

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez indicarle que autorizo el uso del test VIFJ4 a Yary Angela Cochachin Matias, en su trabajo de investigación "Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM - Yungay, 2022". Recordándole que es necesario señalar la fuente en dicho trabajo investigativo.

Atentamente



Dr. Julio Alfredo Jaramillo Oyervide

Anexo 10: Consentimiento y asentimiento informado

El consentimiento fue de manera presencial y de modo verbal, la cual se les menciona a las personas entrevistadas que nos encontrábamos elaborando un trabajo de investigación de título “Dependencia emocional y Violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM – Yungay, 2022, con la finalidad de obtener el grado de licenciatura en Psicología. De igual manera se les menciona que a través de estos cuestionarios que va a responder obtendremos información para los resultados del trabajo de investigación, les recalcamos que su participación tiene que ser voluntaria y garantizamos el anonimato. Mencionando que toda información obtenida tiene fines académicos, nada lucrativo ni comerciales.

Anexo 11: Fotos a las entrevistadas







UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SORIANO NAVARRETE SABIK ALIOTH, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Tesis titulada: "Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres que asisten al CEM - Yungay, 2022.", cuyos autores son COCHACHIN MATIAS YARY ANGELA, ACUÑA LINO SUNNER MARIZABEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 27.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 05 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SORIANO NAVARRETE SABIK ALIOTH DNI: 18143599 ORCID: 82079127	Firmado electrónicamente por: SSORIANON el 17- 08-2022 10:33:21

Código documento Trilce: TRI - 0391686